

Asunción, **30 OCT. 2015**

Nota CGR Nº **933**

Ref.: Licitación adjudicada en el año 2011 por la ITAIPU BINACIONAL para la construcción de la línea de transmisión entre la Subestación margen derecha y Villa Hayes.

Señor
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Me dirijo a usted con relación a la "**Licitación adjudicada por la ITAIPU BINACIONAL en el año 2011, al Consorcio CIE – ELEC NOR para la construcción de la línea de transmisión entre la Margen Derecha y Villa Hayes**".

La Contraloría General conforme a las atribuciones conferidas por la Constitución Nacional y la Ley 276/94, Orgánica y Funcional de este Organismo Superior de Control, solicita la remisión de informes referente al procedimiento de contratación diligenciado por la ITAIPU BINACIONAL, y de contar con la documentación correspondiente al proceso de adjudicación de dicha Licitación, se requiere la misma a los efectos de su verificación.

La documentación requerida deberá ser remitida en un plazo de diez (10) días hábiles, contado a partir de la recepción de la presente nota.

Hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente



ALFBERTO DAVID BARÚA M.
Secretario General



ROY RODGERS CANAS
Contralor General Interino
Contraloría General de la República

RRC/J/pro

Administración Nacional de Electricidad
SECRETARIA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Telef. Nº 2172035

Copia del Exp. SG/DSME/ **13209** / 11

Fecha: **30 OCT 2015** **LEOPOLDINA**

Firma: **GIMENEZ**

NO VÁLIDO PARA REGISTRO EN EL SISTEMA
INFORMÁTICO DE ANDE